

CARNAVAL VERANO 2010

BASES DEL CONCURSO DE DANZAS

I. FINALIDAD:

La Municipalidad Distrital de Cerro Azul y el comité de damas organizan el Carnaval Verano 2010 con la finalidad de promover el turismo a través del intercambio cultural sensibilizando el gusto estético y la identificación cultural de nuestros pueblos.

II. OBJETIVOS:

1. Promover y fomentar el turismo en el Distrito de Cerro Azul a través de actividades turístico culturales
2. Difundir las danzas y/o estampas folklóricas acrecentando la conciencia e identidad nacional.
3. Contribuir a la investigación estudio y difusión de las costumbres de nuestros pueblos.
4. Propiciar una competencia fraternal y creatividad entre los centros culturales y/o talleres participantes.

III. ORGANIZACIÓN:

El Carnaval Verano 2010 estará organizado por la Municipalidad Distrital de Cerro Azul y el Comité de Damas del distrito.

IV. DE LOS PARTICIPANTES:

1. Pueden participar en el concurso los centros culturales y talleres de la Provincia de Cañete y otros.
2. El representante o delegado deberá presentar la reseña de la danza por duplicado al momento de hacer la inscripción, caso contrario no será inscrito.
3. El representante o delegado deberá presentar su CD 10 minutos antes de iniciar su presentación.
4. Cada centro cultural o taller presentara solo una danza que estará integrada por un mínimo de seis (6) parejas y un máximo de diez (10) parejas incluido los personajes.
5. La danza no debe excederse a los 10 minutos, si esto ocurriera se les disminuirá 5 puntos de la calificación emitida por los miembros del Jurado. Se dará un preaviso con bandera amarilla a los 9 minutos y con bandera roja a los 10 minutos.
6. Los centros culturales y/o talleres deberán presentarse una hora antes del evento debidamente vestidos para realizar la comparsa caso contrario, se le disminuirá 3 puntos. En el momento de la inauguración deberán portar una banderola con el nombre del centro cultural, lugar y danza.

V. DE LA INSCRIPCION Y SORTEO DE PARTICIPACION:

1. Las inscripciones se realizarán en mesa de partes de la Municipalidad **hasta el día viernes 26 de febrero**, el costo de la inscripción es de S/ 50.00.
2. Las danzas pueden ser de las 3 regiones de nuestro País.
3. El orden de la comparsa será estrictamente de acuerdo a la hora de llegada, de los participantes, según lo registre la comisión organizadora.

VI. LUGAR Y FECHA DEL CONCURSO:

1. El evento se llevará a cabo en el Malecón José Olaya el día sábado 27 de Febrero.
2. El punto de concentración de los participantes será en la calle Alfonso Ugarte s/n (referencia Mercado Municipal) a las 2.00 p.m. (Hora exacta)

VII. DEL JURADO CALIFICADOR:

El jurado calificador estará integrado por personas idóneas y conocedoras del folklore nacional quienes garantizarán la transparencia del proceso de evaluación compuesto por:

- 3 jurados externos

La calificación emitida por el jurado es inapelable.

VIII. DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACION:

Puntualidad	10 Puntos
Originalidad del Vestuario	15 Puntos
Coreografía y Coordinación	25 Puntos
Originalidad de la Danza	15 Puntos
Mensaje de la Danza	20 Puntos
Desplazamientos Artísticos	15 Puntos
TOTAL PUNTAJE	100 Puntos

IX. DE LA PREMIACION

La premiación se llevará a cabo en la ceremonia central que se realizará al término del evento.

ESTIMULO:

- | | | |
|-------------------|---|--|
| 1er Puesto | : | S/. 1000.00 Nuevo Soles
Trofeo
Diploma |
| 2do Puesto | : | S/. 500.00 Nuevos Soles
Trofeo
Diploma |
| 3er Puesto | : | Diploma |

*Cada uno de los danzantes y de delegados de los centros culturales o talleres ganadores recibirán, además de los premios mencionados una Resolución de Alcaldía.

CARNAVAL VERANO 2010

BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES

I.- FINALIDAD:

La Municipalidad Distrital de Cerro Azul y el Comité de Damas organizan el Carnaval Verano 2010 con la finalidad de promover el turismo a través de la creatividad de los moradores y de incentivar la identificación de las costumbres de la zona recordando las fiestas de carnavales que realizaban los antiguos pobladores.

II.-OBJETIVOS:

1. Promover y fomentar el Turismo en Cerro Azul a través de actividades turístico culturales.
2. Promover e incentivar la identidad cultural.
3. Contribuir a la investigación estudio y difusión de las costumbres de nuestros pueblos.
4. Propiciar una competencia fraternal y creativa entre los participantes.

III.- ORGANIZACIÓN:

El Carnaval Verano 2010 estará organizado por la Municipalidad Distrital de Cerro Azul y el Comité de Damas del Distrito.

IV.- DEL TEMA O NOMBRE:

Los temas o motivos de los disfraces son a libre elección y criterio de los participantes. Quienes podrían basarse también en usos, costumbres, mitos, leyendas del lugar de su preferencia o expresiones artísticas.

V.- DE LOS PARTICIPANTES:

1. Pueden participar en el concurso las Instituciones Públicas, Juntas Vecinales, Clubes Sociales y Deportivos, Centros Poblados, Asociaciones, Agrupaciones Juveniles y público en general del Distrito y de la Provincia de Cañete sin distinción.
2. En el concurso de disfraces se realizará en 2 categorías:
 - **Categoría “A”**.- En la presente categoría la participación será de forma individual.
 - **Categoría “B”**.- En la categoría B, la participación es grupal, el mínimo de participantes por grupo es de 6 personas y como máximo 10.
3. En ambas categorías el participante o delegado deberá presentar el nombre del disfraz así como también su reseña o historieta en el momento de su inscripción.

4. Los participantes deberán presentarse 1 hora antes del evento, en el caso de la **categoría “B”** deberán presentar un distintivo (estandarte, cartel, banderola, etc) con el nombre de su institución y el disfraz colorido; **de lo contrario se disminuirá 5 puntos de la calificación emitida por el jurado.**
5. DE LA PRESENTACION.
 - 5.1 En el caso de la categoría A, la presentación y escena del disfraz frente al miembro del Jurado no debe exceder a los 3 minutos, si esto ocurriera **se les disminuirá 5 puntos de la calificación emitida por el Jurado.** Tiempo que será controlado por la comisión organizadora y se les recordara durante la presentación.
 - 5.2 En el caso de la categoría B, la presentación y escena del disfraz frente al miembro del Jurado no debe exceder a los 5 minutos, si esto ocurriera **se les disminuirá 5 puntos de la calificación emitida por el Jurado.** Tiempo que será controlado por la comisión organizadora y se les recordara durante la presentación.
6. El orden del pasacalle será estrictamente de acuerdo a la hora de llegada, de los participantes, según lo registre la comisión organizadora.

VI.- DE LA INSCRIPCION:

- Las inscripciones e informes se realizarán en mesa de partes de la Municipalidad hasta el día viernes 26 de febrero, el costo de la inscripción es de:
 - CATEGORIA “A” S/ 10.00 Nuevos Soles.
 - CATEGORIA “B” S/ 20.00 Nuevos Soles.

VI.I- FECHA HORA Y LUGAR:

1. El evento se llevará a cabo el sábado 27 de febrero en el malecón José Olaya.
2. El punto de concentración y partida de los participantes será en calle Alfonso Ugarte S/N(referencia mercado Municipal) a horas 2:00 p.m. (hora exacta).

VIII.- DEL JURADO CALIFICADOR:

E Jurado calificador estará integrado por personas identificadas con el que hacer Cultural y Artístico quienes garantizarán la transparencia del proceso de evaluación compuesto por:

- 3 Jurados externos

La calificación emitida por el Jurado es inapelable.

IX.- DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACION:

- Puntualidad	5 Puntos
- Presentación y originalidad	25 Puntos
- Creatividad	40 Puntos
- Escenografía	20 Puntos
- Tema o motivo	10 Puntos
<hr/>	
Puntaje total	100 Puntos

X.- DE LOS PREMIOS Y ESTIMULOS:

La premiación se llevará a cabo al término del evento y se concederán a los que el jurado determine por estricta calificación.

Categoría "A"

1 ^{er} Puesto	S/ 300.00	Nuevos Soles
2 ^{do} Puesto	S/ 150.00	Nuevos Soles
3 ^{er} Puesto		Diploma

Categoría "B"

1 ^{er} Puesto	S/ 600.00	Nuevos Soles
2 ^{do} Puesto	S/ 300.00	Nuevos Soles
3 ^{er} Puesto		Diploma

Nota:

- 1.- En la categoría "A" podrán participar desde los 17 años
- 2.- Los casos no previstos en la presente base, serán resueltos por la comisión organizadora